

RAMON PUERTA Y JUAN CARLOS ROMERO ENCABEZARON EL PLENARIO PERONISTA DISIDENTE EN IGUAZU

El Peronismo Federal lanzó su agenda legislativa en Misiones

• Numerosos dirigentes de las provincias "chicas" coincidieron ayer en Iguazú •
Aprobaron un documento con propuestas para el Congreso nacional •

POSADAS. Los dirigentes justicialistas, Juan Carlos Romero y Ramón Puerta encabezaron el segundo plenario del Peronismo Federal ayer en una reunión realizada en el Hotel Esturión de Puerto Iguazú.

Allí, junto a más de quince dirigentes de las denominadas "provincias chicas", promovieron la propuesta electoral que los candidatos a senadores y diputados por este espacio político peronista, llevarán como compromiso al Congreso Nacional en las próximas elecciones del 28 de junio.

Tanto Romero como Puerta expresaron que la agenda que los reúne es la agenda de las necesidades de la gente. La sociedad toda, se dio cuenta del agotamiento de este modelo, el oficialismo ha perdido el contacto con la gente".

"No queremos un 'nunca más' de corrupción. Debemos lograr políticas de consenso, esta es una mesa grande y se va a seguir agrandando", subrayó Puerta.

El evento reunió a más de 200 dirigentes políticos y del sector productivo del interior del país, promoviendo como nueva alternativa política en el orden nacional. Apoyaron mediante adhesiones, los candidatos Reutemann, Sola y Claudia Rucci además del sindicalista Gerardo "el Momo" Venegas.

Tanto en el inicio, como al finalizar la jornada, los participantes del



PLENARIO. Ramón Puerta y Juan Carlos Romero encabezaron la reunión de peronistas del interior.

encuentro entonaron la marcha peronista con letra de Hugo del Carril.

Precisamente, Romero y Puerta, han establecido una relación fluida con Reutemann, Macri, De Narvaez y Solá, con quienes a partir del 29 de junio, piensan generar un entendimiento que lleve al peronismo a presentar su candidato a presidente para las elecciones de 2011, compitiendo con el candidato que Kirchner designe por el sector ofi-

cial. Estuvieron representadas catorce provincias, incluyendo a Tucumán, Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy, Formosa, La Pampa, Santiago del Estero, Neuquén, Río Negro, Salta, Misiones y Entre Ríos. Durante las deliberaciones se sucedieron distintas exposiciones que desnudaron la crítica realidad que se vive en el país, con una gran desorientación y desamparo por la desarticulación de las instituciones

"que están al servicio de una camarilla que utiliza como propio el poder que le otorga la administración del Estado", denunciaron. Destacaron los graves problemas sociales de desempleo, pobreza, deterioro educacional y sanitario que afecta a la mayoría de la población. Resaltaron que el Peronismo Federal apunta a recuperar la concepción peronista y la unidad nacional.

Los ocho puntos básicos

La agenda del Peronismo Federal, aprobada ayer en Iguazú, contiene los siguientes puntos: 1) Promover una ley que derogue los "superpoderes", es decir toda delegación de facultades que exceda el marco del artículo 76 de la Constitución nacional. 2) Terminar con la costumbre de gobernar unilateralmente mediante los Decretos de Necesidad y Urgencia, promoviendo una ley que regule los mismos con competencia legislativa. 3) Terminar con el sistema kirchnerista de inquisición a los jueces con una reforma del Consejo de la Magistratura. 4) Terminar con la indignante manipulación política electoral y la ausencia de responsabilidad pública del candidato electo. 5) El Congreso debe poner fin al sistema de venganza política que el kirchnerismo ha plantado en el conflicto con el campo. 6) Sanción de una nueva ley de Participación Federal de Impuestos, terminando con las asimetrías entre las diferentes regiones. Buscar la disciplina fiscal. 7) Terminar con el clientelismo político en la emergencia social, mediante una ley que unifique las políticas sociales y tenga control directo del Congreso nacional. 8) En un término no mayor de noventa días el Congreso promoverá una ley de seguridad pública, de carácter participativo, con el objetivo de preservar "la seguridad física del ciudadano" y terminar con la impunidad de la delincuencia.